



Términos de referencia

Desarrollar tres actividades de investigación y divulgación sobre la financiación del sector armamentístico con impacto principal en el Estado español.

SETEM Catalunya

Presentación

SETEM Catalunya lleva más de 50 años implementando diversas estrategias de sensibilización en la sociedad catalana sobre las desigualdades internacionales, sus causas y los principales focos de conflicto entre el Norte y el Sur Global.

Son fácilmente identificables para la sociedad catalana las campañas que se han trabajado en relación con el sector textil, la soberanía alimentaria y el acaparamiento de tierras y materias primas, así como las vulneraciones generadas en los sectores de la electrónica, y la vinculación de la banca con la industria militar y los conflictos armados.

En el marco de la convocatoria del Ministerio Agenda 2030, desde SETEM Catalunya presentamos estos Términos de referencia para subcontratar un servicio de investigación y divulgación sobre la financiación del sector armamentístico con impacto principal en el Estado español. Dentro de dicho servicio se espera que desarrollen diferentes productos, explicados más abajo, y que incluyan un informe, una base de datos en formato aplicativo web, y distintos productos comunicativos.

A nivel metodológico, se realizarán reuniones de planificación, diseño, y seguimiento y coordinación a lo largo del proceso de 12 meses entre la entidad subcontratada y SETEM Catalunya.

Los requisitos para la contratación son la experiencia en la elaboración de informes y proyectos de investigación en el ámbito financiero y armamentístico, en el diseño y producción de productos comunicativos con carácter divulgativo y en el manejo (creación, actualización, mejora, etc.) de bases de datos y aplicativos web.

Se valorará positivamente la experiencia en el tejido asociativo y movilizador y el conocimiento de las alternativas existentes en el ámbito del consumo responsable, así como la capacidad y experiencia en la obtención de un alto grado de impacto mediático mediante la publicación de informes y los productos comunicativos que se derivan de estos.

Por último, destacar que las ofertas presentadas deberán incluir una cláusula de adaptación del importe de y las actividades previstas en función del importe final de la

subvención otorgada. Esta circunstancia podrá implicar reformulaciones en el alcance de las tareas, cronograma y/o número de productos a desarrollar.

Subcontratación

Investigación sobre los vínculos entre entidades financieras y empresas de armas en un contexto de aumento del militarismo y rearme a nivel europeo y mundial, crecientes tensiones geopolíticas y conflictos armados y sus impactos.

*Que incluye la **ELABORACIÓN DE UN INFORME** sobre la financiación del sector armamentístico europeo y mundial, con impacto principal en el Estado español. en todas sus fases, desde la conceptualización inicial hasta su edición final en dos idiomas (castellano e inglés)*

*E incluye el **ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE DATOS** de la financiación del sector armamentístico con impacto principal en el Estado español, con el objetivo de ser utilizados en un informe y en diversas bases de datos de la campaña Banca Armada*

Articulación de una estrategia de comunicación sobre la financiación de las armas y las alternativas éticas o de paz, que incluye la elaboración de materiales gráficos y audiovisuales para su divulgación en redes sociales, webs, o medios de comunicación, a partir del informe y la base de datos de la campaña Banca Armada,

*cuya actividad es **desarrollar una WEBAPP Y MATERIALES DIVULGATIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**, partiendo de las infografías de Banca Armada utilizando los datos del nuevo informe y de la base de datos y de la webapp existente Tu Huella en Armas.*

Términos de ejecución

Los productos subcontratados tendrán que entregarse con la siguiente calendarización:

- Análisis de datos: 30 de Junio 2026*
- Informe de financiación del sector armamentístico: 30 de Septiembre 2026*
- Materiales divulgativos y webapp: 20 de Diciembre 2026*

Periodo de realización: 12 meses desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2026

Presupuesto máximo: 75.000 € (+ IVA)

Periodo de presentación de propuestas

Setem Catalunya aceptará propuestas hasta el día 27 de junio de 2025

Las propuestas deberán incluir:

Setem

- *Factura proforma desglosada por actividades*
- *CV de las personas investigadoras*